

The logo for TVE (Televisión Española) consists of the lowercase letters 'tve' in a blue, sans-serif font.The logo for RNE (Radio Nacional de España) consists of the lowercase letters 'rne' in a red, sans-serif font.The logo for RTVE.es consists of the lowercase letters 'rtve.es' in an orange, sans-serif font.

Consejos de Informativos

Los Consejos de Informativos de RTVE (TVE, RNE y Medios Interactivos) consideramos un desprecio hacia la radiotelevisión pública que el PSOE y su candidato y actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hayan rechazado participar en el debate electoral a cuatro propuesto por TVE. Asimismo, condenamos que el único debate en el que Sánchez ha aceptado participar sea el debate a cinco propuesto por un grupo privado de comunicación y que incluye al candidato de un partido sin representación parlamentaria.

Recordamos que la Ley Electoral (LOREG) obliga a la radiotelevisión pública a que en el debate televisado participen sólo los partidos políticos con representación parlamentaria y de forma proporcional.

RTVE cumple un servicio público esencial que debería ser tenido en cuenta y apoyado desde las instancias públicas. TVE es, hoy por hoy, la única televisión que pertenece a toda la ciudadanía española y que debe representarla en su conjunto, como de forma reiterada venimos reclamando los Consejos.

Por todo ello, ni entendemos ni aceptamos las razones por las que el PSOE y su candidato y actual presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, deciden no apostar por el servicio público y el pluralismo que representa RTVE para un momento y espacio tan significativos como es un debate electoral, y marginar así a la televisión pública en beneficio de la privada.

11 de abril de 2019